

PONENCIA
PROF. SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
REUNIÓN CONSEJO DE MINISTRO AMPLIADO
06 DE ENERO DE 2016.

Para la ejecución del 2016, tanto el gabinete económico, el gabinete social, el gabinete de seguridad, el gabinete de sustentabilidad y gestión ambiental pues van hacer esas exposiciones y el propósito es que ustedes también puedan verter opinión de estas proyecciones, de sus compromisos partiendo de que el 2016 es un año en el que tenemos que concretar todas las bases que generamos entre el 2014 y el 2015 y que nos han generado en la temática económica un escenario positivo con un crecimiento de 2.4, 2.5 por ciento aspiramos el 2016 poder llegar al 3 por ciento, al 2.9 a partir de esa dinámica que se ha generado y que hemos ido sentando las bases de una transformación positiva, que no permita que nuestros productos que ahora se han ampliado la exportación, ha crecido la exportación podamos tener mayor valor agregado o sea hay una serie de indicadores que nos plantea que el 2015 se han sentado bases importantes para avanzar lo más que podamos en el crecimiento económico e ir saliendo de esa trampa que plantea el bajo crecimiento.

Desde el 2009 nosotros superamos el crecimiento negativo de menos 3 por ciento y hemos ido poco a poco pero con un crecimiento sostenido hasta llegar al 2.4 por ciento para el 2015. Así es que esperamos que toda la actividad que tiene que ver con toda la proyección del gabinete económico podamos concretarlo, que podamos también concretar los aspectos que tienen que ver con la parte del desarrollo social; el crecimiento económico en función del desarrollo social, de mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas salvadoreñas y salvadoreño.

En ese sentido hemos mantenido los programas sociales que se iniciaron el 2009 que sentaron bases importantes en convertir a las personas en el centro del quehacer del gobierno, programas tan importantes en educación, la reforma de salud, todos los programas de dignificación de la mujer, programas que tienen que ver con los sectores excluidos y el combate a la pobreza.

Nosotros tenemos ahora la oportunidad con esa generación de un mayor dinamismo económico garantizar las proyecciones para el 2016 que están planteado tanto en educación, tanto en salud y en todos los aspectos que tiene que ver con el desarrollo social de las personas y el país.

En el tema de llevarle a la ciudadanía tranquilidad, de llevar paz a las comunidades, de lograr una mayor convivencia, hay que reconocer el esfuerzo sostenido que se ha

realizado en el combate por desarticular a todas las estructuras delictivas en el país, sean pandillas, sean maras, sean grupos de narcotráfico, sean crimen organizado en el narcotráfico se han dado resultados importantes, se han incautado una cantidad importante de drogas, se ha logrado efectividad, pero no nos sentimos satisfechos con la labor desarrollada en el área de seguridad y creo que este 2016 tenemos que hacer mayores esfuerzos por llevar más tranquilidad a las comunidades, convertir estos diez municipios y estos cincuenta municipios en territorios donde se recupere nuevamente el tejido social y ese tejido social se ponga en función de proporcionarle mejores condiciones de vida a la familia.

Toda esta visión, toda esta proyección pues es producto de la implementación del Plan Quinquenal de Desarrollo, El Salvador Productivo, Educado y Seguro 2014-2019; es la ruta, que es el rumbo que nosotros tenemos como gobierno, ese plan es el que nos traza las metas, ese plan es él nos traza los propósitos y sobre esa base se establecen los planes y sobre esa base es que la Secretaría Técnica, planifica y evalúa el trabajo de cada uno de las instituciones.

Quiero también recordarles porque esto es parte también de las metas que ustedes deben de tener en mente, en su trabajo, en el trabajo que tiene que desarrollarse este 2016, en el cual yo agradezco el esfuerzo de cada uno de ustedes por hacer efectivo los compromisos que tuvimos en el plan para el 2015, creo que debemos alcanzar una mayor efectividad, es decir, hemos caminado pero necesitamos ser más efectivos en el trabajo.

Yo creo que ese es un esfuerzo que todos estamos en condiciones de hacerlo y de lograr mayor eficiencia porque recordando yo el compromiso que asumí con el país en la toma de posesión del 2014, yo quisiera recordarles algunas grandes líneas de trabajo que ahí se plantearon.

Una de ellas es, que este gobierno va a trabajar con honradez, con austeridad, con eficiencia y transparencia y producto de este esfuerzo es que será creado la Secretaría de Transparencia de Participación Ciudadana y Lucha Anticorrupción, o sea que tenemos que ser un gobierno donde exista cero corrupción, y además abrir los espacios para la participación ciudadana.

Hemos caminado en el esfuerzo de la participación ciudadana, pero se requiere mayor energía, se requiere mayor esfuerzo, hay que llevar al territorio las políticas, porque si no llevamos al territorio las políticas de nada sirve porque no llegan los servicios a la población o llegan los servicios de forma inadecuada, entonces territorializar las políticas implica abrir también los espacios de participación ciudadana que es parte de las grandes proyecciones que establecimos al comprometernos con ser un

gobierno honrado, con austeridad, eficiente, transparente y con participación ciudadana y cero corrupción.

Otro de los grandes lineamientos que también este gobierno ha demostrado que nosotros queremos garantizar la gobernabilidad democrática en el país, la gobernabilidad democrática implica abrir los espacios de entendimiento, abrir los espacios de diálogo, creo que este gobierno ha demostrado, no solo aquí en El Salvador sino al mundo que somos un gobierno que busca los entendimientos, que busca el diálogo, que busca la concertación y producto de ese esfuerzo es que están los diferentes consejos que ha creado la Secretaría de Gobernabilidad, el Consejo de Seguridad que dio un acuerdo que es el Plan El Salvador Seguro, que en ese estamos comprometidos a implementar, que hemos pasado ya a la fase de llevar al territorio la ejecución del Plan El Salvador Seguro, que en ese estamos comprometidos a implementar, que hemos pasado ya a la fase de llevar al territorio la ejecución del Plan El Salvador Seguro.

También tenemos bastante avanzado el Consejo de Educación, hay una temática allí muy importante y esperamos que este año 2016 podamos llegar a acuerdos importantes en la educación inicial, en todo el proceso de alfabetización, en todo el proceso de formación docente, en todo el proceso de la educación superior, o sea, una temática importante que está planteada en el Consejo de Educación.

Y vamos pronto a juramentar el Consejo de Sustentabilidad Gestión Ambiental, que ya está integrado, ya está funcionando, pero solo falta la formalización, ya tengo listo el decreto ejecutivo para su creación y en estos días del mes de enero pues vamos a proceder a su juramentación, para enfrentar como vamos a prepararnos para toda esta fase de sequía, como prepararnos ante la posibilidad de un evento sísmico. En ese sentido pues tenemos que hacer políticas que vayan preparando al país, que vaya preparando a la población para que estos fenómenos no tengan un impacto negativo en la producción del país y en el crecimiento económico del país, y lo más importante no perder vidas. Por eso este Consejo es importante y es donde participan todos los actores de la sociedad civil salvadoreña.

Por eso para este gobierno, garantizar la gobernabilidad significa un mayor crecimiento económico, una mayor distribución social del ingreso, un respeto a la institucionalidad democrática y garantizar la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana.

También quiero decirles aunque uno de los temas más difíciles ha sido el entendimiento con ciertas gremiales empresariales y se cree de que entre el gobierno y el sector empresarial hay una confrontación, pero esta la otra moneda, existe por parte del Comisionado para la Inversión Pública y Privada, el Vicepresidente de la

República un trabajo permanente, un trabajo muy sistemático de trabajar con los diferentes gremios empresariales para desarrollar todo lo que tiene que ver con la inversión pública y la inversión privada, pero además también abrir los espacios para un mayor dinamismo y un mayor crecimiento de los diferentes sectores y ahí hay un diálogo muy fluido; en el Consejo del Asocio para el crecimiento también hay una participación importante del sector empresarial.

O sea, no es que nosotros el gobierno este confrontado con algunas gremiales empresariales, son los voceros de las gremiales empresariales las que quieren que este gobierno se someta a su políticas, pero eso no es concertación, eso no es entendimiento, el gobierno tiene su política y estamos para con todos los sectores especialmente con el sector empresarial tratar de construir entendimientos en los que se tome en cuenta el interés del gobierno, como el interés también de los sectores empresariales.

En ese sentido pensamos avanzar lo más pronto posible, yo le he pedido al Secretario de Gobernabilidad que se convoque a una reunión con la ANEP, para conversar sobre esta perspectiva positiva que nosotros vemos del crecimiento económico y como los gremios que están en la ANEP también pueden integrarse a esta dinámica de crecimiento que tanto lo necesita el país.

En la política exterior, el compromiso que yo asumí el primero de junio es que nuestro país iba estar integrado al mundo, ampliar nuestras relaciones comerciales, ampliar la cooperación bilateral y estrechar lazos culturales, y hemos trabajado en ese esfuerzo, hemos trabajado en el esfuerzo de la integración centroamericana a través del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), hemos tenido un acercamiento con los países de Latino América, hemos trabajado una relación muy estrecha con Estados Unidos, especialmente con los salvadoreños que residen allá y además también con los migrantes que ahora pues hay una situación especial, también no solo está el tema de la amenaza de las deportaciones sino también en el marco de la toma del Presidente de Guatemala el 14 de enero en Guatemala, vamos a tener una reunión con el Vicepresidente Biden de Estados Unidos para hablar sobre la Alianza para la Prosperidad que ya tiene unos montos asignados por parte del Congreso de los Estados Unidos y que ya hay recursos para financiar ese proyecto, están tanto Guatemala, Honduras y El Salvador estamos comprometidos, hemos presentado un plan y sobre esa base también vamos a trabajar.

Esto tiene que ver mucho con toda nuestra política de ser un país abierto al mundo, que no ha permitido abrir nuevos mercados, ya por parte del Ministerio de Economía se ha informado bastante como nosotros estamos abriendo las relaciones comerciales

con China y como estamos ampliando, y como también estamos buscando inversionistas también en el mundo.

El otro compromiso es el tema de la modernización del Estado y dentro de eso, este 2016 vamos a comenzar a proyectar como ir convirtiendo la Secretaría de Cultura en un Ministerio de Cultura en un Ministerio de Cultura, y también a sentar las bases, a proyectar como también convertimos la Secretaría de Inclusión Social en un Ministerio de la Mujer, que son parte de los compromisos que hemos asumido, pero además el trabajo de profesionalización de nuestros funcionarios para garantizar una mayor eficiencia a las demandas de las necesidades de la población.

Nos hemos comprometido también a trabajar por los jóvenes, este año vamos a hacer un despliegue más fuerte en los programas hacia la juventud, en los programas de becas, en los programas de emprendimiento, en los programas que están dirigidos también a la generación de empleo para los jóvenes.

Y es importante plantear que sobre esas grandes apuestas es que hemos venido desarrollando las tres grandes prioridades que nos propusimos que era desarrollo económico, transformación productiva, el desarrollo social y garantizar la seguridad y la tranquilidad de las familias.

Por el momento quiero decirles que estoy valorando hacer unos movimientos dentro del gabinete, no tengo ninguna definición, pero al darse a partir del primero de febrero pues vamos a comunicar si hay necesidad de hacer algunos ajustes en el gabinete de gobierno.

Yo quisiera concluir con esta información para los amigos de la prensa y amigas de la prensa que nos han acompañado, ya esta otra parte es más interna, así es si tienen alguna consulta el Secretario de Comunicaciones los va atender a ustedes.

Así que muchas gracias.

DECLARACIONES
SR. HUGO MARTÍNEZ
CANCILLER DE LA REPÚBLICA
06 DE ENERO DE 2016

...los cinco núcleos familiares. El día de ayer, el día de ahora ella continúa trabajando con estos núcleos familiares que son únicamente cinco núcleos familiares y que ascienden por todos a veintidós personas, eso es lo único oficial que tenemos hasta este momento, no ha habido otras operaciones de magnitud que nos reporten oficialmente otros salvadoreños detenidos; y con estas veintidós personas se está siguiendo el debido proceso.

Una vez se agoten las entrevistas consulares que se dieron ayer en compañía de la viceministra y algunas se darán ahora, y una vez se tenga una orden definitiva de repatriación, con esas personas que ya hayan agotado todos los recursos sí se procedería a la repatriación. Pero la información que tenemos es que no todas las veintidós personas han agotado todos los recursos, hay algunas que todavía tienen audiencias pendientes y por lo tanto esas personas no podrán emitirse un documento de viaje y no podrán regresar a El Salvador por el momento.

En la parte de recepción de nuestros compatriotas, les explicaba el día de ayer y les reiteró que tenemos un plan de contingencia específico para estos núcleos familiares que lo habíamos venido diseñando durante 2015 y que consiste en destinar recursos para atención psicológica, para capacitación y para eventualmente capital semilla a aquellos núcleos familiares que quieran emprender una nueva vida, que quieran emprender un negocio, que quieran emprender una actividad económica aquí en el país.

Entonces tenemos cubiertos los diferentes ángulos bajo el entendido y estando claros de que en ningún momento estamos frente a fenómeno de deportaciones masivas como se quiso plantear en un primer momento, sino que son operaciones dirigidas a personas que ingresaron a los Estados Unidos después del primero de enero de 2014 y que tienen una orden definitiva de no admisibilidad, y que deben abandonar los Estados Unidos.

Como les decía también en otras oportunidades, hay otras personas que entraron después del primero de enero, que es lo contrario, que tienen ya una resolución para quedarse en Estados Unidos; y hay otras que son la mayoría, que tienen pendientes audiencias. Porque no hay suficientes jueces migratorios, las audiencias están programadas algunas para dentro de seis meses, otras para dentro de un año e incluso hay otras audiencias para dentro de dos años. Mientras esas audiencias no se den, esas personas no pueden ser removidas de los Estados Unidos.

PREGUNTA INAUDIBLE

Esto son asuntos que lo va tratar el Secretario de Comunicación.

...LA SALUD DE LOS VEINTIDOS QUE ESTÁN DETENIDOS, ESTAN BIEN, ESTÁ GARANTIZADO

Sí, sí. Ellos están en condiciones adecuadas.

Como les decía, nuestra viceministra ha conversado con uno a uno con ellos el día de ayer, está ahí no solo ella, sino la Directora de Derechos Humanos, todo nuestro equipo consular y ellos están en condiciones adecuadas.

RESPECTO A LOS CUBANOS QUE ESTÁN EN COSTA RICA, CUÁNDO INGRESARIAN AL PAÍS Y ENTIENDO QUE ELLOS TIENEN QUE PAGAR SESENTA DÓLARES

Sí, esto es parte de una operación humanitaria que nosotros hemos accedido a realizar aunque no somos un territorio de paso obligado por la ruta, sin embargo, como hemos dicho siempre, pedimos trato digno para nuestros migrantes y estamos dispuestos entonces a dar trato digno para otros migrantes; por eso estamos involucrados en una operación piloto que se va realizar la otra semana. Hoy mismo, este día miércoles están reunidos en la Frontera de La Hachadura, autoridades salvadoreñas y guatemaltecas y la Organización Internacional de Migraciones para coordinar la logística de la operación, otro tanto están haciendo los Embajadores de Guatemala y El Salvador, con la Cancillería Costarricense a esta mismo hora también para coordinar la operación. Y les estaremos anunciando el día exacto y la hora exacta de la operación, pero sí será la próxima semana.

¿SE ESTARÍA ESPERANDO MÁS DEPORTACIONES EN LAS PRÓXIMAS HORAS?

No, como ya les...en primer lugar no ha habido ninguna deportación. No sé si ya había escuchado la explicación que daba. Lo que tenemos son veintidós personas que han sido detenidas allá en Estados Unidos, que mientras no se les siga el debido proceso, no se les puede dar documento de viaje y no pueden ser retornadas al país. Estamos hablando de las deportaciones referidas a estos operativos que han realizado las autoridades migratorias. Y no vemos, no tenemos ningún reporte oficial de otras detenciones hasta el momento.

EN EL TEMA DE LOS MIGRANTES CUBANOS, EN PANAMÁ FALLECIÓ UNO Y SE DICE QUE FALLECIÓ DE H1N1, ¿EL MINISTERIO DE SALUD YA RECIBIÓ LA ALERTA SANITARIA RESPECTO A ESO, SE ESPERA QUE PUEDAN VENIR CON UNA NUEVA EPIDEMIA DE LA ENFERMEDAD?

Bueno, en primer lugar tú estás relacionando un grupo de personas que está en Panamá, que no tiene nada que ver con el grupo de personas que está en Costa Rica, que está en los albergues de Costa Rica, que están teniendo atención y controles médicos por las autoridades costarricenses, y que además el dispositivo nuestro comprende no solamente que nos envíen la información por anticipado de ellos, sino que cada uno de ellos va ser chequeado por autoridades de salud al ingreso aquí a El Salvador, y son personas que estarán siempre en un dispositivo estéril, en el sentido que estas personas bajan del avión, son chequeadas y luego abordadas en autobuses y dirigidas a la frontera con Guatemala, no se prevé que estas personas tengan contacto con las otras áreas del aeropuerto. Pero te puedo asegurar que los controles sanitarios están establecidos en Costa Rica y están también previstos para la operación que vamos a realizar aquí en el país.

YA RECIBIERON LOS PARTES MÉDICOS DE PARTE DE COSTA RICA

Tranquilo, tranquilo.

El procedimiento es el siguiente: Lo primero que tenemos que recibir son los nombres de las personas, su número de pasaporte, cómo están integrados los grupos familiares, después los reportes médicos, después el pago del ingreso a nuestro país. Nuestros equipos van a revisar todo eso e incluso cuando estas personas ya habiendo chequeado que no hay ningún problema, vamos nuestros equipos médicos aquí a hacer un chequeo adicional cuando estas personas aborden. Así que no tengas ninguna preocupación, no te vas a contagiar, tranquilo.

¿SE REUNIÓ CON LOS DIPUTADOS AHORA SIEMPRE?

No porque van a elegir al fiscal, entonces lo vamos a dejar para mañana o para otro día.

Gracias.

SR. EUGENIO CHICAS SECRETARIO DE COMUNICACIONES

CLAUDIA CHICAS

ESPECIFICAMENTE CONOCER, HOY SE ESTARÍA YA JURAMENTANDO AL NUEVO FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, SU ANÁLISIS DE ESTO

En primer lugar, ya la Asamblea Legislativa tiene su ruta para dirimir un tema que ha sido expectativa nacional. Nosotros como Ejecutivo y de parte del Presidente de la República felicitamos la capacidad de dialogo, de entendimiento de la Asamblea Legislativa. Y de consumarse tal cual está prevista la elección y juramentación, esto estará cerrando un ciclo muy importante para el país, tal como ha sido, tal como lo prevé la Asamblea Legislativa que eso tenga la unanimidad y el respaldo de todas las bancadas, pues esta sería de consumarse, una muy buena decisión para el país, un augurio de un buen comienzo de año en materia de justicia para el país. Vamos a esperar que se agote todo el procedimiento legislativo para tener una declaración final al respecto. En principio vemos con buenos ojos que el curso de acuerdo parece avanzar con toda normalidad.

QUÉ SE ESPERARÍA DE ESTE FISCAL, DIGO PORQUE TAMBIÉN SE VIENE EN MENTE YA LA AUDIENCIA EL 18 DE ENERO, DE FRANCISCO FLORES

Creo que el reto en el tema de la justicia en El Salvador y la investigación del delito es un reto grande, un reto fuerte. En este sentido, la Fiscalía General de la República es la institución encabezada de manera directa en la persona de quien encabeza la institución, el fiscal general que es quien lleva la investigación del delito por rango constitucional. En ese sentido, nuestra expectativa es que la carga de trabajo acumulada debe de evacuarse, el país tiene retos importantes, no solo el tema común de la seguridad pública derivada de la criminalidad de las pandillas, de grupos del narcotráfico, los delitos de cuello blanco y cualquier otro delito que se cometa en el país es un enorme reto para la fiscalía, no solo en el tema de mora, que es importante la agilización de procesos de investigación, sino fortalecer a esa institución que ha venido avanzando de manera significativa para el país.

SECRETARIO, ¿EN QUÉ CARTERAS DE ESTADO SE TIENE PREVISTO HACER CAMBIOS?

Van en orden, no te sulfures, yo los voy a atender a todos.

BUENOS DÍAS SECRETARIO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DIJO DE QUE NO ESTÁN CONTENTO CON LOS RESULTADOS QUE HA DEJADO PUES LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD O TODO LO QUE SE HA REALIZADO, TAMBIÉN ANUNCIÓ CAMBIOS, ¿SERÁ EN EL GABINETE DE SEGURIDAD ESOS CAMBIOS?

El Presidente de la República ha venido haciendo una evaluación integral de todas las áreas de ejecución del Plan Quinquenal.

La ruta de gobierno continúa siendo el Plan Quinquenal y tal como lo mencionó el Presidente son tres grandes áreas de gestión, en todas las áreas el Presidente está haciendo una evaluación para hacer ajustes no solo en los planes, sino valorar como ya lo mencionó para de aquí al mes de febrero, cambios que eventualmente él decida, pueda hacer en su gabinete, ya sea rotaciones o cambios sustantivos.

PERO EN MATERIA DE ECONOMÍA ÉL DESTACÓ QUE SE HA AVANZADO EN ESTOS SEIS AÑOS, DIJO QUE DE MENOS 3 HABÍA SUBIDO A CASI EL 3%EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, PERO SÍ DIJO QUE SE MOSTRABA INSATISFECHO CON LOS RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

En todas las áreas tenemos mayores expectativas, en todas las áreas el presidente con mucho énfasis está exigiendo controles, rendiciones de cuentas y todas las áreas están a disposición del Presidente, y como ya lo dijo es previsible que haya cambios.

CLAUDIA CUSHCO, CANAL 12

CONOCER, SECRETARIO, SU OPINIÓN CON RELACIÓN A LO QUE ESTÁ LLAMANDO MUCHO LA ATENCIÓN, QUE YA NO SOLO EFECTIVOS POLICIALES NI DEL

EJÉRCITO SON BLANCO DE LA DELINCUENCIA, SINO TAMBIÉN FAMILIARES DE ESTAS PERSONAS, DE ESTOS EFECTIVOS, SU VALORACIÓN COMO GOBIERNO.

En general, recordemos que tenemos una autoridad pública, grande en el país, tenemos un cuerpo policial de más de 27 mil efectivos, más todos los efectivos del ejército, es un cuerpo grande, el tema de la criminalidad es un tema relevante en el país, no es nuevo que familiares hayan sido víctimas en este caso de la criminalidad, el tema pues no había sido notorio para los medios, pero es un tema que siempre ha estado a la orden del día, como ya lo informaron nuestras autoridades, cualquier atentado, sea contra agente policial o del ejército o cualquier atentado contra familiares de nuestros efectivos, será considerado como un atentado a la institución y será tratado con los procedimientos que correspondan a un atentado contra la institución.

No tenemos señales de que exista plan alguno, pero de todas maneras las instituciones de seguridad están tomando las previsiones del caso.

RADIO ARPAS

SECRETARIO, BUENOS DÍAS, CONOCER ¿QUÉ HA PASADO CON EL PROTECTO DE LA LEY DE PROBIDAD, YA FUE SANCIONADA POR EL PRESIDENTE?

Sí, ya fue sancionada, fue sancionada, bueno el Presidente, el equipo jurídico tomó a bien considerar de que había constitucionalidad en la normativa y por lo tanto ha sido sancionada, yo no proporcioné en el momento oportuno la información de la fecha de sanción, porque fue en el período de la navidad, y como gobierno consideramos de que cualquier sector que se considere desafecto con esa ley, nuestra normativa jurídica procede los mecanismos para poder asistir a las instancias respectivas y alegar en este caso la inconstitucionalidad del caso, si así lo creyeran pertinente la valoración del ejecutivo, es que la norma reúne las condiciones de ley necesarias, que es un instrumento idóneo, que tiene una mayor evolución respecto a la normativa del año 50, que es del período de la década del 50, en que existía la anterior Ley de Probidad, por lo tanto, consideramos que es un instrumento moderno, pero existen los mecanismos abiertos para quien considere lo contrario.

CON RESPECTO A DECISIÓN ... EXTRADITAR

Sobre este tema, en primer lugar la decisión sobre si procede o no la extradición sobre estos casos, el materia del órgano Judicial y compete exclusivamente a la Corte Suprema de Justicia, valorar en su momento si corresponde o no la aplicación de la figura de la extradición.

Si corresponde la detención sobre estas personas, este es un tema que está claro jurídicamente para este gobierno y en el momento en que sean ratificadas las órdenes de captura por el Juez Velasco de España y éstas sean giradas y diligenciadas por INTERPOL, nuestros órganos de seguridad tendrán, el único camino que tendrán es proceder a hacer las detenciones.

O sea, en ese sentido pues no tenemos otro camino que cumplir la ley, pero eso depende de que sea ratificada por el Juez Velasco las órdenes de detención y sean actualizadas por INTERPOL.

YSKL

SECRETARIO, EN EL CASO DEL DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DE BENEFICIO A EX COMBATIENTES Y MIEMBROS DE LA FUERZA ARMADA, POR QUÉ ESTE HA TARDADO TANTO TIEMPO EN TOMARSE UNA DECISIÓN, SI VA A SER SANCIONADO, VETADO O CON OBSERVACIONES.

Voy a actualizar en un momento la información, a ver si ya fue sancionada, pero en todo caso no hay ninguna demora, no habría demora en este caso y nuestro gobierno está empeñado, el Presidente de la República tiene la plena convicción de que los derechos de quienes figuran en el contexto de esa ley deben de ser salvaguardados, promovidos y es compromiso de este gobierno trabajar activamente por los compromisos de esa normativa.

EL NOTICIERO

SECRETARIO, HEMOS VISTO QUE EN LOS PRIMEROS DÍAS DE DICIEMBRE HA HABIDO VARIAS MASACRES DE SUPUESTOS MIEMBROS DE PANDILLAS, ¿USTEDES ESPERARÍAN COMO UN RECRUDECIMIENTO DE LA VIOLENCIA O ATAQUES EN CONTRA DE LA POLICÍA POR VENGANZA?

Nosotros ya habíamos advertido desde un principio, que tanto el mes de diciembre como el de enero, históricamente son meses álgidos en materia de seguridad, son meses críticos, o sea, eso no es un fenómeno que enfrentemos en este año, sino que a lo largo del tiempo, diciembre y enero, han sido meses muy duros en materia de seguridad.

En ese sentido, lo que estamos viendo, pues ya había sido previsto, se intensificaron los planes de seguridad, el tema siempre es alarmante, un crimen que ocurra en el país, sí debe de ser motivo de preocupación de nuestras instituciones.

Sin embargo, hemos superado las fases más críticas de seguridad, que vivimos en los meses de julio, agosto y septiembre, del año recién pasado, que fueron meses muy críticos, donde tuvimos 42, 44 y hasta 52 decesos en un solo día.

Ya hemos anunciado también de que los grupos criminales siguen disputándose territorios, para ampliar su incidencia o para tratar de ampliar su incidencia y es en ese sentido que estamos viendo un aniquilamiento entre estos propios grupos criminales delincuenciales que se disputan territorios, pero en general, también estos grupos criminales, cuando se han enfrentado a órganos de seguridad, pues también han ocurrido los resultados que ya hemos visto, y es que fracasan en ese intento de enfrentamiento con órganos de seguridad que tienen mejor armamento, mejor

preparación. Y por lo tanto, son los grupos criminales que siempre terminarán perdiendo.

SECRETARIO, ¿PERO ENTONCES NO ESPERAN QUE LOS PANDILLEROS PUEDAN ACTUAR EN VENGANZA POR TODOS LOS PLANES DE SEGURIDAD QUE SE HAN ESTADO DESARROLLANDO?

Estos grupos criminales siempre han actuado de la misma manera, en unos casos por venganza, en otros casos por disputas territoriales, por confrontación entre los propios grupos, por lo tanto conocemos, en ese sentido los móviles de su operatividad, y no es nuevo que ellos atenten contra toda la población.

Es por eso el compromiso del Presidente de la República, de revisar los planes de seguridad para poner énfasis, como lo acaba de señalar el Presidente, en aquellos acápite donde se necesite mayor atención.

¿Cuáles son esos? En primer lugar, un mayor control de territorio por parte de los órganos de seguridad pública, en este caso un mejor despliegue de la Policía Comunitaria.

MÁS DE 120 HOMICIDIOS HASTA AYER, SU VALORACIÓN DE ESTO, SECRETARIO.

Bueno, es preocupante, insisto en que un caso de homicidio podría ser y eso resumen la preocupación del Presidente y de todo el Estado Salvadoreño, es por eso que el Presidente ya anunció que está revisando los énfasis de los planes de seguridad, y que es previsible, el Presidente está evaluando en su Gabinete qué cambios o qué modificaciones pueda hacer para mejorar la ejecución de los planes de trabajo.

TELENOTICIAS 21

SECRETARIO, RECIENTE ENCUESTA DE LA UCA APLAZA LA MATERIA EL PRESIDENTE CON NOTA DE 5.18, ¿CUÁL SERÍA SU VALORACIÓN?

Como lo he señalado en encuestas de otros medios de comunicación, nosotros en principio estudiamos toda las encuestas de opinión, son parámetros que nos sirven de referencia para evaluar nuestro trabajo gubernamental, para ajustar nuestras políticas y la encuesta de la UCA no será la excepción, la vamos a analizar, la vamos a estudiar y servirá de insumo para el ajuste de las políticas públicas.

AHORA, PERO NO ES PRIMERA VEZ QUE SACA MALA NOTA EL GOBIERNO, O SEA, ¿QUÉ HA PASADO ENTONCES?

Nosotros vamos a estudiar esa encuesta, nos corresponde estudiar esas encuestas.

COMO TODAS.

Como todas las estudiamos con respeto, podemos diferir en la metodología, en algún contenido de algunas de ellas, pero somos respetuosos de las instituciones....

... SECRETARIO, EL PRESIDENTE EN SU INTERVENCIÓN AL INICIO DEL CONSEJO, DIJO DE QUE VA A SOLICITAR UNA REUNIÓN CON LA ANEP, PERO EN ESPECÍFICO HACÍA UNA CRÍTICA A LOS VOCEROS DE ALGUNAS GREMIALES EMPRESARIALES, CRITICANDO FUERTEMENTE, DICIENDO QUE ALGUNOS DE ESTOS VOCEROS QUIEREN IMPONER SUS POLÍTICAS ¿A QUÉ SE REFIERE EXACTAMENTE EL PRESIDENTE CON ESOS SEÑALAMIENTOS, SECRETARIO?

En primer lugar, el Presidente se ha referido con que este gobierno tiene una amplia política de concertación... con todos los sectores sociales, económicos y políticos de este país, esa política de diálogo y entendimiento ha sido fundamento para los éxitos de estabilidad y gobernabilidad del país.

Por lo tanto, más allá de los exabruptos de algunos manejos de las vocerías de algunas gremiales, ese no será impedimento para que el Presidente profundice su política de diálogo, de negociación, de entendimiento y de construcción de acuerdos y más allá de los exabruptos de algunas de esas vocerías, el Presidente ya está haciendo las gestiones para poderse reunir con estas gremiales.

Se ha mencionado en este caso a la ANEP, pero su disposición es reunirse con todos los grupos económicos políticos y sociales del país, tal cual lo ha venido haciendo desde el inicio de su gobierno.

EL MANDATARIO SE REFERÍA A IMPOSICIÓN DE POLÍTICAS DE ESTAS GREMIALES, ¿QUÉ POLÍTICAS SE ESTÁ REFIRIENDO QUE SE QUIERAN IMPONER DE PARTE DE ALGUNAS GREMIALES EMPRESARIALES?

Bueno, estas gremiales empresariales, por ejemplo, o los voceros de estas gremiales, en primer lugar se han negado a reconocer lo que ha sido demostrado por los organismos financieros internacionales y es el crecimiento económico del país, las buenas cifras en materia de exportaciones, en crecimiento de empleo, en crecimiento económico en general, el buen desempeño de los sectores industriales agrícolas del país.

En ese sentido, nosotros diferimos en un tema que tiene amplio reconocimiento de los organismos calificados.

Sin embargo, esas desavenencias no van a ser impedimento para que de manera constructiva busquemos entendimiento con estos grupos.

¿CON QUÉ EMPRESARIOS SÍ HAY ACERCAMIENTO Y NO HAY ESOS ROCES, COMO SE PUEDE EVIDENCIAR EN ANEP Y CÁMARA DE COMERCIO?

Con todo el empresariado salvadoreño hay muy buenos acercamiento, entendimientos, con las gremiales, por ejemplo de la banca, del sector financiero, tanto nacional como extranjero, hay un buen trabajo, con los sectores del gran capital, incluso tenemos un extraordinario trabajo que se evidencia en FOMILENIO, en la Alianza por el Crecimiento Económico, y únicamente con algunas de las vocerías de las gremiales, es que se han expresado diferencias.

WILLIAM AGUILAR, ÓRBITA

SECRETARIO, TAMBIÉN LA ENCUESTA DE LA UCA HABLA DE LAS APROBACIONES EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD, EL PRESIDENTE TAMBIÉN HABLABA DE ESO EN SU DISCURSO, HABRÁ QUE TRABAJAR PROFUNDAMENTE EN QUE LA POBLACIÓN SIENTA QUE SÍ SE ESTÁ HACIENDO UN ESFUERZO PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LAS VIDAS EN LAS COMUNIDADES.

Efectivamente el Presidente de la República, está preocupado como siempre lo ha estado, en salvaguardar, en garantizar la vida, la integridad de la familia salvadoreña, en ese sentido a una de las áreas que está pasando mayor revista, que está pidiendo informes y que el Presidente ha expresado va a hacer las adecuaciones que haya que hacer, al igual que en las demás áreas, es precisamente el área de seguridad, donde consideramos que tenemos los planes pertinentes, los planes son muy buenos, lo que hace falta es financiamiento adecuado.

En ese sentido, se han hecho en distinto momentos los llamados a la Sala de lo Constitucional para desbloquear los 900 millones de dólares que hacen falta para la seguridad pública. O sea, la seguridad necesita recursos y el Presidente está haciendo mucho énfasis en la manera de ejecución de los planes de seguridad pública, principalmente en la urgencia del control de los territorios para garantizar a la población la protección de la familia salvadoreña.

PREGUNTA INAUDIBLE

El Presidente lo acaba de mencionar, son tres grandes prioridades, en primer lugar la seguridad pública, donde el Presidente ofrece asegurar una mejor ejecución de los planes de trabajo que están trazados, conduciendo mejor esos planes.

En segundo lugar, en materia económica donde el crecimiento económico es la meta de seguir buscando, o sea, que sigamos creciendo económicamente para que los números que hoy refiere el crecimiento económico, también se exprese en los hogares salvadoreños.

Y en tercer lugar, en materia de educación, en la parte de la educación de primera infancia, educación superior, que pasa por capacitar adecuadamente al cuerpo magisterial del país.

... QUE SE ACABA DE FIRMAR ...

Está previsto en este mismo mes de enero lanzar el Consejo Ambiental, el Consejo Nacional Ambiental, que será una instancia de múltiple participación de distintos sectores del país, académicos, empresariales, de iglesia, onegista, como espacio donde se asuman los compromisos internacionales y desde donde se garantice la sustentabilidad del país.

De antemano ya tenemos el reto del período de sequía que continuará habiendo en el país, y donde debemos de garantizar con las políticas públicas el sustento para la familia salvadoreña.

Muchas gracias.